

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0300020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

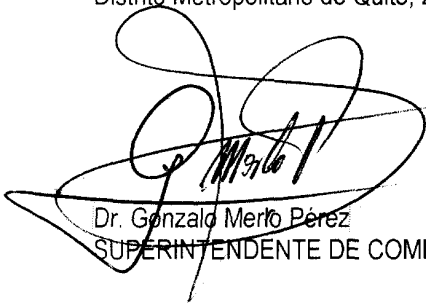
Se comunica al público que la compañía PLYWOOD ECUATORIANA S. A. aumentó su capital en US\$ 220.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de junio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003819 de 20 de Septiembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos quinto y séptimo del estatuto social, referentes al capital, que en adelante dirán:

ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de un millón trescientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1'350.000,00)

ARTICULO SEPTIMO: PLYWOOD ECUATORIANA S.A. tiene su capital social representado por un millón trescientos cincuenta mil (1'350.000) acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de Septiembre de 2007



Dr. Gonzalo Merto Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

EXP. 895
-Tr. 01.1.07.000832